

# El Comercio.



**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Cádiz.—Un mes recogido en el despacho 12 rvn.—Llevado a casa de los señores suscritores 13.  
 En Provincias.—Un mes franco de porte 16.—Tres meses id. 48.  
 Canarias, Puerto Rico y la Habana.—Un mes franco de porte 20.—Tres meses 60.  
 Estrangero.—Un mes franco 20.—Tres meses id. 60.

**PUNTOS DONDE SE SUSCRIBE.**

En Cádiz: en el despacho calle de la Zanja, núm. 12.—Algeciras: Don Rafael de Muro.—Canarias: Don Rafael Calzadilla.—Chiclana: Don José Muñoz.—Jerez: Don José Bueno, calle Larga.—Puerto de Santa María: Don José Valderriama, librería.—San Fernando: Don Juan José Díaz, calle Real.—Santúcar: Don Manuel Gurria, y Don Cándido Silva.

**CADIZ 1 DE NOVIEMBRE.**

**Correo de Madrid.**

La Gaceta del Juéves publica el siguiente real decreto:

«Queriendo dar una prueba de mi real aprecio a mi muy querido primo don Fernando Carlos de Borbon, duque de Parma, vengo en concederle las prerogativas de infante de España, y mando que se le guarden las preeminencias, honores y demas distinciones correspondientes a tan alta gerarquía.

Dado en palacio a 27 de Octubre de 1852.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de ministros, Juan Bravo Murillo.»

La Gaceta publica tambien un estado comparativo de las altas y bajas ocurridas en las clases pasivas durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre. El resultado es que las altas han sido 1,469 y las bajas 793. Aumento de las clases pasivas, 676. El haber anual de las altas importa 5.946.797 rs., y el de las que han desaparecido 2.326.219 rs. La diferencia contra el tesoro asciende a 3.620.577 rs. A este paso, la cifra del presupuesto de clases pasivas va a ser con el tiempo inmenso en nuestro país.

Segun noticias que La Epoca tiene por verídicas, el consejo de ultramar, despues de maduras deliberaciones, ha dado su dictamen favorable al establecimiento de un ministerio de este nombre. El Clamor dice sin embargo lo siguiente:

«Estos últimos días han hablado los periódicos sobre el proyecto de crear un ministerio de ultramar. Por ahora no se piensa en tanto, si no mienten nuestros informes. El plan se limita a reunir en la direccion de ultramar los asuntos de guerra y marina, correspondientes a nuestras colonias, que se hallan todavia al cargo de otros ministerios. Por de contado el presidente del consejo despachará los negocios de ultramar, en cuyo pensamiento va el germen de un nuevo ministerio, pues si ahora sirve el señor Bravo Murillo dos a la vez, mañana se considerará de seguro este trabajo superior a las fuerzas de un solo hombre.»

Habiendo sido invitado el gobierno de la reina de España por el de la Inglaterra para enviar a Londres un militar español que asista a las exequias del duque de Wellington, en representacion de un ejército que mandó Wellington en jornadas famosas para la historia, la eleccion (dice la Epoca) parece ha recaido en el capitán general de los ejércitos españoles don Manuel de la Concha, marqués del Duero, quien por su alta posicion política, militar y social, representará sin duda dignamente a la España en ese grande holocausto de la Europa, ante la tumba del vencedor de Waterloo.

Leemos en la Gaceta Militar:

«Los ejercicios generales de caballería que están verificándose en los campos de Vivero y Torrejon de Ardoz por disposicion y al mando del señor general director don Ricardo Schelly, son una brillante prueba de la completa instruccion en que se hallan nuestros ginetes.

«Los 29 escadrones que han tomado parte en los ejercicios, rivalizan en instruccion, aseo y disciplina, y sus dignos jefes pueden vanagloriarse de mandar soldados tan instruidos.»

La Epoca dá esta noticia.

«El señor don Luis Mayans, presidente que fué del actual Congreso en la última legislatura, y candidato probable para el mismo puesto en la próxima, parte dentro de algunos días para una gran cacería que durará casi todo el mes de Noviembre. Las obras del palacio del Congreso continúan tam-

bien, y no hay por ahora indicios de que se suspendan las del salon de sesiones, cuyos techos pintan algunos de nuestros primeros artistas.»

«Leemos en la Gaceta Militar.»

«Segun una correspondencia particular de Canarias, es probable deje aquellas islas su digno capitán general D. Eusebio Calonge.»

Sobre el arreglo de los tribunales dice el Faro Nacional lo siguiente:

«Siendo, como es, conocido del público, y en especial de la clase a que se consagra nuestro periódico, el pensamiento que no ha mucho tiempo se atribuyó al señor ministro de gracia y justicia acerca de un nuevo arreglo de tribunales, en el cual debian suprimirse las audiencias de Oviedo, Cáceres, Albacete y Mallorca, quedando refundidas en las de Valladolid, Madrid, Sevilla, Barcelona y Granada, creemos deber manifestar a nuestros lectores, para satisfacer la curiosidad justamente escitada por este grave proyecto, que, segun nuestras noticias, se ha desistido por ahora de llevarlo a cabo.

El Heraldo copia las siguientes líneas de un periódico de Londres:

«Ayer 21 se celebró una reunion de la comision de tenedores de bonos españoles, en la cual se decidió presentar una enérgica peticion al gobierno español, relat va a las reclamaciones de los poseedores de la mitad desatendida de los cupones. Como la única excusa valedera del gobierno español, al verificar esta rebaja es la falta de recursos, la última y nueva conversion les sirve de pretexto para sus gestiones.»

El Diario Español ha presentado a la autoridad un nuevo editor responsable y anuncia que desde el día siguiente saldria con carácter político.

Ni una sola noticia de interes encontramos en los periódicos de provincia que ayer hemos recibido y que son los de Barcelona, Málaga Córdoba y Sevilla. Estos últimos son del Sábado y no anuncian todavia el alumbramiento de la señora infanta que se verificó en la noche del Viérnes.

Tampoco el correo estrangero nos trae ninguna noticia importante, como no sea el hecho curioso de haber publicado el *matre de Lissier* (Francia) una invitacion para que los habitantes de aquel pueblo firmasen una esposicion pidiendo el restablecimiento del imperio, declarando en su invitacion que el texto de dicho documento le habia sido remitido por el prefecto.

El *Moniteur* de Paris contiene una porcion de nombramientos, promociones y destituciones acordadas por el presidente en la magistratura.

Hay noticias de Nueva-York hasta el 9 de Octubre. Habian celebrado un gran *meeting* los filibusteros de Nueva-Orleans.

**Noticias mercantiles.**

**NACIONALES.**

MADRID 28.—Bolsa. No hubo operaciones. Despues de bolsa quedó el 3 p<sup>o</sup> a 47 3/8 d. El 3 p<sup>o</sup> diferido, 26 5/16. Amortizable de primera clase a 11 13/16. Duda sin interes 6 3/8 en títulos al portador. Comité ó sea el 50 p<sup>o</sup> de cupones, a 2 1/2. Acciones del Banco 99 1/2 p.  
 Cambios. Londres a 90 días 50-33 p. Paris a 8 días 5-29 p. Alicante 1 1/4 d. Barcelona 1 1/8 d. par p. Bilbao par id. Cádiz par id. Coruña 1 1/4 d. Granada 1 1/2 id. Málaga 1 1/8 p. Santander par p. Santiago 1 1/4 d. Sevilla par p. Valencia, par p. Zaragoza 1 1/4 d.

MALAGA 28.—Movimiento marítimo. Ayer han llegado dos buques de Elsenaur con maderas y el laud *S. Juan Bautista*, de Cádiz.

CORDOBA 29.—Mercado. Tigo de 27 a 32. Cebada de 12 a 14. Habas de 22 a 24. Escaña de 11 a 12. Garbanzos de 60 a 80. Aceite a 50 en la ciudad y a 41 en los molinos. Jabon blando a 14 ctos. lib.

**ESTRANGERAS.**

Bolsa de Londres del 22.—3 p<sup>o</sup> inglés 100 3/8: 3 p<sup>o</sup> español exterior 00: diferida 25 1/4.  
 Paris 23.—Bolsa. 4 1/2 p<sup>o</sup> 106-23: 3 p<sup>o</sup> 81-50. Acciones del Banco 2,960.  
 Parte del día 25. Fondos españoles 3 p<sup>o</sup> interior 46 1/8: 3 p<sup>o</sup> exterior 51: diferida 25 1/4: pasiva 6 3/8.

**CRONICA LOCAL.**

Caja de Ahorros.—En el día de hoy han ingresado 3,322 rvn. depositados por 36 individuos, y se han devuelto 2,064 rvn. a solicitud de 3 interesados. Cádiz 31 de Octubre de 1852.—El director, Paul.

**NOTICIAS OFICIALES.**

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy. Gafe de día: el 2.º comandante del tercer batallon del regimiento infantería de Almansa, don José Diaz Quintana.—Parada, segundo 4.º de ronda y contrarondas, dicho cuerpo: tercer 4.º hospital y provisiones: Astorga.

El Martes 2 de Noviembre a las 10 de la mañana, pasarán revista de cuartelario las partidas sueltas, el cuadro del tercer batallon de Astorga y guardia civil: A las 11 los señores jefes y oficiales del E. M. de la plaza y los que se encuentran en situacion de reemplazo.

A las 4 y media de la tarde del siguiente día, tendrá efecto la del regimiento infantería de Almansa, frente a los cuarteles de la Bomba, cuyo acto intervendrá

Una compania del regimiento infantería de Almansa se hallará hoy a las 3 1/2 de la tarde, frente a la capilla de N. ra. Sr. de la Palma para acompañar a la procesion de dicho nombre que sale a las 4, de la referida capilla.—Malyalde.

De órden del señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

**ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.**

*Mercado de carnes el día 31 de Octubre de 1852.*

0 Carneros	a	ctos. lib., con 00 libras.
5 Bueyes.. de 27	a	29
3 Toro.... de 26	a	28
4 Novillos de 25	a	28 1/2
10 Vacas... de 26	a	29
1 Ultreros.. de	a	28
2 Erales... de 25	a	29
2 Anejos.. de 27	a	29 1/2
1 Terneras de	a	28
62 Cerdos.. de 36	a	39 ctos. lib., con 6,184.
Suma total de libras.		10.630 1/2. Arjona.

Don Juan José Sanchez, administrador de contribuciones indirectas y rentas estancadas de esta provincia.

Hago saber; que consiguiente a lo dispuesto por el señor gobernador de esta provincia, se publica por término de ocho días la subasta del arrendamiento para los años de 1853, 1854 y 1855, de los derechos de consumos correspondientes a la poblacion de los Barrios, bajo las dos terceras partes del presupuesto que sirvió de base para los anteriores juicios, ascendientes a 33,333 rs. 42 mrs. va. para cada año por los derechos del tesoro, y a 7614 rs. 23 mrs. por los arbitrios provinciales; señalándose para el primer remate desde las doce del día a la una de la tarde del 4 de Noviembre próximo en la administracion de mi cargo y en la mencionada poblacion; con prevencionde que los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en dicha oficina y en la administracion de rentas de Algeciras para instruccion de los licitadores, y que las cantidades de los referidos arbitrios sufriran en justa proporcion la alteracion que esperimente la de los derechos del tesoro por consecuencia de las pujas que se hagan en la subasta. Cádiz 27 de Octubre de 1852. Juan José Sanchez.—Juan Rapalo, secretario.

**Recaudacion de contribuciones directas de Cádiz.**

Autorizado competentemente para el cobro del 4.º trimestre del corriente año de las contribuciones del subsidio industrial y de comercio y bienes inmuebles, lo hago saber a todos los contribuyentes de ambos conceptos, a fin de que verifiquen el pago de sus cuotas en el término de los cinco días que previene la instrucción, contados desde el 1.º al 5 del próximo Noviembre, con arreglo y modo prevenido en reales órdenes, y segun les consta en las papeletas repartidas en el primer trimestre; recordando a los contribuyentes que verifican el pago a domicilio, que segun previene la ley, los cobradores no pueden presentarse mas que una vez en casa de los contribuyentes, en cuyo caso y no verificandolo, quedan en la obligacion de hacerlo en la oficina establecida en la casa aduana.

De la puntualidad y exactitud que tan justificado tiene este culto vecindario en el pago de los impuestos, espero continuarán con las mismas, para evitarle los perjuicios que son consiguientes a la morosidad. Cádiz 30 de Octubre de 1852.—El Recaudador, Manuel Perez y Urbano.

**NOTICIAS RELIGIOSAS.**

**SANTO DEL DÍA.**—La Fiesta de todos los Santos.

**JUBILICO.**—Está en la iglesia de los Descalzos.

**Real Congregacion de la Vela y mayor Culto del Santísimo Sacramento.**

Los ejercicios mensales de esta Congregacion correspondientes al presente mes de Noviembre, se verificarán hoy Lunes 1.º del mismo a las 4 1/2 de la tarde en la Iglesia de los Descalzos, donde se hallará el Santo Jubileo Circular, siendo el orador el presbítero señor don Fernando Fernandez de Coto, congregante.

Para estos actos está concedida indulgencia plenaria.

En la iglesia de Santo Domingo, se celebrará hoy a las diez y media la funcion solemne a Nra. Sra. del Rosario por haber libertado a esta ciudad de la inundacion y terremoto acaecido en 1755; será el orador el padre don Andres Moreno, presbítero dominico. Concluida la Misa se hará la procesion en cumplimiento del voto. Por la tarde a las cuatro y media se empezará la novena, y la predicará toda el referido padre. Por la noche se dará principio a la novena de Animas.

**Real y venerable Cofradia de Penitencia de Nra. Sra. de la Soledad y Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo.**—Sin embargo de que esta real cofradia, en cumplimiento de sus Estatutos, ha de tener honras por sus hermanos difuntos el Domingo 14 de Noviembre, cuya oracion fúnebre está a cargo del señor bachiller don José María Parejo, canónigo que ha sido de la insigne iglesia catedral, socio de mérito de la de Bellas Letras de Sevilla y de la Economica de Osuna, y profesor de Agricultura, ha acordado su junta de gobierno, obtenida la licencia competente, que a las once de la mañana del día de la conmemoracion de los difuntos, se oficie como en los años anteriores, una Misa cantada y responso en la capilla del Ancaquel San Miguel, sita en el cementerio de esta ciudad. Lo que pone en noticia de sus cofrades y de mas fieles, por si gustan concurrir a este religioso acto.

El Martes 2 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, dará principio en la parroquia de San Antonio al quinario de las Benditas Animas, siendo el orador en las cinco tardes consecutivas, el señor don Salvador Moreno, cura de dicha parroquia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER				
Horas.	Termómetro de Reaumur a la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	11 1/2 s. 0.	30, 15	NE.	Clara
Al medio día.	15 1/2 s. 0.	30, 15	S.	Idem.
Al pon. el sol.	14 1/2 s. 0.	30, 15	O.	Idem.

**AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)**  
 Sale el sol a las 6 y 23 minutos de la mañana.  
 Se pone a las 5 y 8 minutos de la tarde.  
 Sale la luna a las 8 y 12 minutos de la noche.  
 Se pone a las 10 y 19 minutos de la mañana.  
 Debe señalar el reloj al medio día verdadero a las 11 y 44 minutos.

**MAREAS DE HOY. (T. M.)**  
 Primera alta a las 4 y 16 minutos de la madrugada  
 Primera baja a las 10 y 23 minutos de la mañana  
 Segunda alta a las 4 y 35 minutos de la tarde  
 Segunda baja a las 10 y 44 minutos de la noche.

**PORTE MERCANTIL.**

**CAPITANIA DEL PUERTO.**

**BUQUES ENTRADOS AYER.**

De cruzar, goleta española guarda costa de 6 cañones Cruz, su comandante el teniente de navio don Casto Mendez Nuñez.  
 De Plymouth en 11, fragata inglesa Minstrel, cap. R. Kelly, en lastre.  
 De Santlúcar en uno, mistico español el Manolito, Antonio Fuentes, en lastre.  
 De Huelva en uno, laud español San José, Francisco Manzana, con astañas y otros efectos.  
 De Algeciras en 2, laud español San Antonio, José María Velez, con varios efectos.

**SALIDOS.**

Para Buenos-Ayres, bergantín Charles, cap. J. Esnouf, con sal.  
 Para Valparaiso y Lima, fragata española Preciosa, su capitán D. José Ferragut, y consignatario don José de la Viesca, con mercaderías, vino y otros efectos.  
 Para Rio Janeiro, bergantín sueco Aleyon, cap. J. G. Heidman, con sal.

Para Algeciras, Malaga, Valencia, Birrecona y Marsella, vapor español Nuevo Mercurio, don Nicolas Vallpínosa.

Para Buenos-Aires, bergantín goleta ingles Thomas, c. J. Miller, con sal.

Para Vigo, id. id. español Santísima Trinidad, don Rogelio Dumenech, en lastre.

Para Noya, goleta id. Sin Nombre, don Bartolomé Serrarra, con sal.

Para Barcelona, queche id. Restauracion, don José Parada, con sardinas prensadas.

**Buques a la carga.**

**PARA LA CORUÑA.**

Saldrá a la mayor brevedad el bergantín-goleta español nombrado VERACRUZANO, su capitán don Ramon Martinez. Admite un resto de carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 35, por **D. Francisco Lladro.**

**PARA PUERTO-RICO.**

Dará la vela a la mayor brevedad la velera fragata española CERES: admite carga a flete y pasajeros, a quienes ofrece este buque excelentes comodidades y su capitán don Luis Pizorno el esmerado trato que tiene de costumbre. Se despacha **Calle de S. Miguel, núm. 28.**

**PARA EL RIO DE LA PLATA Y PUERTOS DEL MAR PACIFICO.**

En el próximo mes de Noviembre recalará en este puerto la muy velera y sólida corbeta española LIMA, al mando de su capitán don Francisco de Ozollo, y a los pocos días de su llegada saldrá para los puntos indicados. Admite carga y pasajeros, a condicion de que si este buque concluyese el viaje en el Rio de la Plata, su capitán Ozollo se compromete con los señores pasajeros que contratan su pasaje para algunos de los puertos del Pacifico a trashedarios en buque de toda confianza.—Daran mas informes en la calle del Baluarte, núm. 121, sus consignatarios **Arrigunaga é hijo.**

**PARA LA HABANA.**

El hermoso y sólido bergantín español de primera clase nombrado MARIA DE LOS REYES, dará la vela sin falta el día 30 del corriente, si el tiempo lo permite: admite solo pasajeros a los que ofrece un esmerado trato. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja. **D. Manuel A. Lloret.**

**PARA LA HABANA,**

*con libertad de tocar en Matanza.*

El magnífico y velero bergantín-goleta español AUDAZ, dará la vela sin falta en los primeros días de Noviembre: admite un resto de carga y pasajeros a quienes el capitán don Miguel Marty, ofrece un esmerado trato y las mejores comodidades en la hermosa cámara de dicho buque de primera clase, acabado de construir a todo costo. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja. **D. Manuel A. Lloret.**

**VAPORES.**

**ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.**

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

LUNES 1.	
11 1/2 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de idem.
3 1/2 de idem.	2 1/2 de la tarde.
MARTES 2.	
12 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.
3 de la tarde.	2 de la tarde.
MIÉRCOLES 3.	
7 1/2 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	8 1/2 de idem.
4 de idem.	3 de la tarde.

**ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.**

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 1.	
9 1/2 de la mañana. D.	2 3/4 de la tarde. D.
DIA 2.	
9 1/2 de la mañana. S. F.	8 1/4 de la mañana. D.
	1 1/2 de la tarde. S. F.
DIA 3.	
1 de la tarde. D.	8 1/4 de la mañana. D.
	1 3/4 de la tarde. S. F.

**ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.**

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 1.	
9 1/2 de la mañana. P. R.	8 de la mañana. D.
4 1/4 de la tarde. D.	2 de la tarde. P. R.
DIA 2.	
9 1/2 de la mañana. D.	7 1/2 de la mañana. P. R.
3 1/2 de la tarde. D.	2 1/4 de la tarde. D.
DIA 3.	
9 1/2 de la mañana. D.	7 1/2 de la mañana. P. R.
1 de la tarde. P. R.	11 de idem. D.
4 de idem. D.	2 3/4 de la tarde. D.

**VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS.**

El paquete de vapor correo de S. M. nombrado D.

**FERNANDO EL CATÓLICO, de 1,600 toneladas y fuerza de 600 caballos, saldrá el día 7 de Noviembre si el gobierno de S. M. no dispone otra cosa en contrario, conduciendo la correspondencia pública y de oficio para Canarias, Puerto Rico y la Habana. Admite pasajeros para dichos puntos. La correspondencia se recojerá en la administracion de correos.**

Consignatarios,

Retortillo hermanos.

Viages que harán en el presente mes de Noviembre los vapores siguientes.

**San Telmo.**

De Sevilla a Santlúcar y Cádiz.	De Cádiz a Santlúcar y Sevilla.
Martes..... 3 8 de la mañana.	Miércoles... 8 8 de la mañana.
Sábado... 6 8 de idem.	Lunes..... 8 8 de idem.
Miércoles... 10 8 de idem.	Viernes... 12 9 de idem.
Domingo... 14 8 de idem.	Martes... 16 8 de idem.
Jués... 18 8 de idem.	Sábado... 20 7 de idem.
Línes... 22 8 de idem.	Miércoles... 24 9 de idem.
Viernes... 26 8 de idem.	Domingo... 28 9 de idem.

**El Adriano.**

De Sevilla a Santlúcar y Cádiz.	De Cádiz a Santlúcar y Sevilla.
Jués... 4 8 de la mañana.	Sábado... 6 7 de la mañana.
Línes... 8 8 de idem.	Miércoles... 10 9 de idem.
Viernes... 12 8 de idem.	Domingo... 14 9 de idem.
Martes... 16 8 de idem.	Jués... 18 8 de idem.
Sábado... 20 8 de idem.	Línes... 22 8 de idem.
Miércoles... 24 8 de idem.	Viernes... 26 9 de idem.
Domingo... 28 8 de idem.	Martes... 30 9 de idem.

**ANUNCIOS.**

**EDICTOS.**

No habiendo tenido efecto en este día por falta de licitador, el remate en primer juicio del arrendamiento del arbitrio del uso voluntario de pesos y medidas para el año inmediato de 1853, se anuncia nuevamente por el término de ocho días esta subasta, considerándose este segundo acto como primero, el cual ha de celebrarse el día 3 de Noviembre próximo desde las once a la una de su mañana en la secretaria del ilustre Ayuntamiento, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada por base en el expediente formado al efecto. El postor no tiene que satisfacer otros costos que los que se expresan en el edicto de esta alcaldía inserto en el Boletín Oficial de esta provincia de 18 del mes actual. Alcalá de los Gzules Octubre 26 de 1852.—El alcalde accidental, Juan Gutierrez.—José M. de Fuentes, secretario.

**Instruccion de caligrafia inglesa,**

partida doble y cambios, calle de Cobos, frente a la Juan de Andas, núm. 139.

El profesor tiene el honor de prevenir que han concluido sus lecciones cuatro alumnos del número fijo que se hace cargo para que escriban con soltura y elegancia la hermosa letra inglesa EN DOS MESES, por el último método de Londres y la teneduria de libros en otros dos, como está acreditado por los muchos que ha enseñado desde que vino de Madrid.

Los señores que gustan pasar a ver los rápidos adelantos que proporciona tan recomendable sistema que únicamente se practica, con tan buen éxito, en este establecimiento, enterarse de los demas pormenores, y tomar la hora que mas les acomode para leccion, el profesor estará pronto por la mañana desde las nueve hasta las tres de la tarde. 3

**Clase de idioma inglés por el método Ollendoff.**

El profesor Mr. GEORGE KNOWLES SHAW ha determinado abrir un curso el día 3 de Noviembre, designando la hora de 7 a 8 de la noche. Las clases de repaso empezadas en 1.º de Octubre, se hallan al principio del segundo y tercer mes de la gramática, y a mas de los ejercicios del texto contienen los de escritura, traduccion y habla del idioma, combinados segun los conocimientos de los discípulos. Las horas son de las mas cómodas del día y de la noche. Los señores que deseen inscribirse en cualquiera de dichas clases, pueden hacerlo desde luego, plaza de Viudas, núm. 123, principal.—40 rs. mensuales adelantados. 2

**Lujo y equidad.—Desde el**

día 25 del corriente mes, se abrió el nuevo establecimiento de don Vicente Morante, en el que se encontrará un completo surtido de ropa hecha y telas nacionales y extranjeras del mejor gusto. Forma parte del surtido de telas, los coites de pantalones llamados de coraceros, de nubes, de Changarnier y diabólicos; y los de chalecos de casimir conocidos por Sol de Andalucía, y de terciopelo de los colores mas nuevos y de tisú de seda bordados de abalorios, ultima moda de París. Entre las prendas de ropa se cuentan las de invencion reciente, conocidas por Talmas, Montecristos, etc.

El dueño de este establecimiento se propone llenar cumplidamente el título de Lujo y equidad que ha dado a su casa. Esta situada en la calle de San Francisco, núm. 42, esquina a la del Baluarte. (a)

**Enfermedades secretas curadas**

con el Vino de Zarzaparrilla y los Bolos de Armenia del doctor ALBERT, médico y farmacéutico de la facultad de París, ex-farmacéutico de los hospitales civiles de París, profesor de medicina y de botanica, honrado con medallas y recompensas nacionales, etc., etc. Los depósitos de estos remedios están: En Madrid, laboratorio del señor Calderon, calle del Príncipe, núm. 13; boticas de Ortiz, calle de Boteros, de Coll ntes, plazuela del Angel, núm. 7; y de Uzurrun, calle de la Cruz, núm. 20; en Barcelona, Alejandro Miret, doctor Cujas, calle de Launder, núm. 4, y en Cádiz, Sr. Mateos. Consultas por correspondencia.—Rue Montorgueil, núm. 21, a Paris.

CADIZ: 1852.

Imprenta de don Manuel José de Uclés, editor responsable calle de la Zanja, núm. 12.